



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que en la sesión del pasado viernes 17 de febrero, a petición del Director Julio Saavedra Chacón, se otorgó audiencia para la presente sesión, a la Asociación de Pescadores de Cieneguita de Limón –ASOPECILIM-, misma que se estableció para las 11:00 horas.
- 2- Que tal y como lo manifiesta el Director Saavedra Chacón, fue informado por la Secretaría Técnica de Junta Directiva, sobre la solicitud de los representantes de dicha organización de trasladar la audiencia para el próximo viernes 02 de marzo, en razón de que se encontraban preparando aún las propuestas que presentarían a ésta Junta Directiva.
- 3- Considera el Director Julio Saavedra Chacón, la importancia que reviste para el INCOPECA, conocer y recibir las diversas propuestas del sector pesquero, más aún de aquellas organizaciones de la provincia de Limón, por lo que solicita al Junta Directiva, se apruebe el traslado de la audiencia para el próximo viernes a la misma hora.
- 4- Escuchada la solicitud planteada por el Director Saavedra Chacón, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Trasladar la audiencia programada para éste día a la Asociación de Pescadores de Cieneguita de Limón –ASOPECILIM-, para la sesión del próximo viernes 02 de marzo a las 11:00 horas.
- 2- Comuníquese,

Acuerdo Firme.

ACUERDO N°.

AJDIP-

071-2012

SESION ORDINARIA

012-2012

24-02-2012

Responsable de
Ejecución

**Secretaría Junta
Directiva**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

AJDIP-

071-2012

SESION ORDINARIA

012-2012

24-02-2012

Responsable de
Ejecución

**Secretaría Junta
Directiva**

I

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

